

Acta de Consulta Pública de Seguridad Ciudadana correspondiente al III trimestre 2020

En la ciudad de Arequipa a los 29 días del mes de Setiembre del 2020 siendo las 11:15 hrs. se levanta la presente acta en las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Arequipa, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Arequipa Mg. Omar Julio Candia Aguilar en calidad de Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, para llevar a cabo la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana correspondiente al III trimestre del año 2020, ante ello se encuentran presentes los siguientes miembros del COPROSEC Arequipa:



Omar Julio Candia Aguilar Alcalde Provincial Seguridad Ciudadana - Presidente del COPROSEC.
 Carlos Montenegro Anaya - Jefe de Arequipa
 Cmdte. PNP. H.P. Joe Espinoza - Representante P.L.
 Dto. Esther de Dinet Inga Representante Min. Pub.
 Dto. Wilner Aramamendi F. Representante Def. del Pueblo
 Cmdte. PNP. Walter Hugo Ayala - Jefe Base PNP.
 Cmdte. PNP. Arturo Ramos B. - CPNP. Palco Ucu
 Cmdte. PNP. Carlos Guerrero M. - CPNP. Santa Marta
 Cmdte. PNP. René Vergara C. - CPNP. Yachaca
 Cmdte. PNP. Carlos Blasco Osorio - CPNP. Cerro Cal.
 Cmdte. PNP. Nestor Delgado A. - CPNP. José Luis B.
 Mg. PNP. Milion Huamán V. - CPNP. Hunter
 Mg. PNP. Oscar Flores Q. - CPNP. Miguel Grau

- Inicia la Consulta Pública de Seguridad Ciudadana con palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC
- Acto seguido se procede según agenda
- Informe y exposición de la Municipalidad Provincial de Arequipa a cargo del Gerente de Seguridad Ciudadana del PNP (r) Diego Chirinos Tellez quien da cuenta a la Consulta Pública sobre actividades realizadas dentro de ello lo solicitado en la anterior consulta pública desarrollado el 26 de junio del año en curso, dando respuesta a la Comisaria de Salud Vieja, Defensora del Pueblo, Sra. Nónica Loza de J. U. y al Consueño de Corro Colorado
- Acto seguido el gerente de Seguridad Ciudadana informa sobre el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana como patrones, operativos conjunto, campañas de desecho del COVID 19, participación Plan "Ayta" con 06 vehículos de Seguridad Ciudadana para atender casos COVID, se atienden emergencias a la ciudadanía mediante ambulancias sobre todo en el toque de queda, como también trasladados en apoyo; Se apoyo a voluntarios dirigido a personas de la 3ra edad.

Se participa en operativos conjuntos: PNP, Municipalidad Provincial de Arequipa contra el comercio ambulante en las calles San Juan de Dios, Av. Los Inkas.

- Seguidamente la PNP expone sobre acciones realizadas en seguridad ciudadana.

- El Comisario de Palacio Viejo Conette PNP. Arturo Romero Garcia informa que su jurisdicción policial ha incrementado en el distrito Arequipa.

- Se ha incrementado los accidentes de tránsito, violencia familiar, estafas por virtual al cual también se incrementa los robos en la vía pública como también en el transporte público; se coordina con la gerencia de seguridad ciudadana para cubrir los nuevos espacios, se apoya a operativos en estos comentarios.

- El Comisario de Santo Mate Conde Carlos Guerrero Motta indica también incremento jurisdicción en un 45%, se ha registrado en su jurisdicción delitos contra medidas sanitarias, tránsito en juego de queda, delitos contra la salud pública mediante peligro común, delitos contra el patrimonio, robo, estafas, en la nueva jurisdicción como la av. Jesús es zona roja incremento de violencia familiar, padres y sacar hijos menores, apagar.



Comercio ambulante como Sr. Castillo, Taxis que no tienen SETARE circular los domingos y vehículos particulares pide Campesina TU, o pacte para sensibilizar y se levante la cuarentena pero no al estado de emergencia. El comercio ambulante ocupando zonas dignas carga social por ser estado de emergencia lo PNP aplica contra el comercio ambulante por ser actividades prohibidas, padres sacan hijos menores. Solicito se haga sensibilización en la Av. Noel Castillo tal como se acordó, como Santo Mateo altem de Comasaris, sensibilización contraria debe corregirse

- El Comisario de Hunter Hg. Myriam Rivera exponer sobre actividades realizadas en su jurisdicción policial por el comasaris y la av. Albino Leguía ya no está en jurisdicción policial ya se adeuda a la municipalización, lo DPC realiza actividades sociales como promover pruebas de COVID-19 en beneficio de la población, trabajo a red de cooperantes y también con las juntas vecinales, diversas actividades desarrollan.

- El Comisario de Cerro Colorado (Sr. Blanca Osorio Enrique), realizar actividades relacionadas con la pandemia y mayor énfasis en la presente coyuntura.

- El Comisario de Lanchuan (Sr. Verastegui) hace conocimiento que efectúa el patrullaje motorizado y a pie en conjunto con los gobiernos locales a ray del D.S. 80-2020 sobre actividades económicas reactivadas

le delimita incrementa por ello fortalece al patrullaje en conjunto con el PNP, apoyo a la ciudadanía, ejecución de operativos de fiscalización de vehículos de transporte público con el gobierno local, recibe quejas de locales comerciales no cumplen medidas de prevención al COVID-19 y se realiza control y fiscalización con la municipalidad clausurándose comercios patrullaje sectorizado para prevención de delitos, se apoya en casos de violencia familiar y medidas de protección

- El Comisario de Carre Colorado ha desarrollado operativos puntuales detectando delitos por peligro común delitos contra el patrimonio, ~~para~~ tentativas de homicidio y ejecuta medidas de protección por violencia familiar es elevada 1165 medidas. La zona de ensamblaje informal mercado informal, es crítico nacional pues vende mineral combustible y es muy riesgo. surge actuar en el lugar como COPROTEC. se reunio con el alcalde distrital para intervenir en el lugar pero se necesita mayores fuerzas, ello traera otras actitudes como prostitución entre otros y se espera la situación

- Posterior el Hcy. PNP Lima de Comisaria de Cayma tiene jurisdicción en Hell Plaza y Dije Plaza en el cual hace cumplir medidas sanitarias como también a transeúntos, tuvo intervenciones de robo autopartes, incremento de medidas de protección



por patrullas familiares, ejecute operativos pedicabos, ejecute patrullaje integrado, barrios seguros, apoyo a la comunidad. Se incrementa su jurisdicción policial en los distritos de Cayma y Tarduno, cumple los servicios indicados por el comando.

- El Comisario de Miguel Grau del distrito de Paucapata M. Oscar Quipe informa sobre los hechos y actuaciones, trabajos con comisarios 6, han tenido denuncias contra el patrimonio salud pública, violencia familiar; el 52% de denuncias es por violencia contra la mujer y miembros grupo familiar, el 19% es por delitos contra el patrimonio han creado 18 J.F.U.U. 12 Patrullas Juveniles, 16 BAPES. Intendencia Policia Comun, requirieron, por violencia familiar y reglamento de tránsito, operativos control de identidades, intervención a locales comerciales y cumplimiento contra prohibición de reuniones sociales. Apoyo a ferias itinerantes, todo ello por prevención al COVID 19, hace de conocimiento de la leyenda y RR.MH.



- La Municipalidad Distrital de Cayma, hace de conocimiento los actividades realizadas en pro de la seguridad ciudadana, hace conocer sus recursos humanos o presupuesto y sus estadísticas como personas elusivas en la pro pública, apoyo a la ciudadanía, llamados falsos, retiro de personas incumpliendo los cuarentenas, operativos con Comisarios de Cayma, Arequipa Alto; realizó las ferias itinerantes

- Operarios de fiscalización de comercios ambulantes, coordinados con PNP.
- Se procede a intervenciones de la ciudadanía.
- La Sra. Beatriz Ayala fueja Coord. Provincial de J.U.U., miembro de J.U.U. Sentimiento Solidario permanente con más 800 J.U.U. y 9000 vecinos en la región, la J.U.U. son opoliticas, colaboradoras. Trabaja con OPC de la PNP para sensibilizar a la ciudadanía prevención bullying, campañas contra la violencia con PNP y gobiernos locales, participan charlas motivacionales. Salen patrullaje mixtas en los diversos distritos de la provincia. Debido pandemia J.U.U. es comunica a las autoridades y apoyo en el trabajo de viveros entregar a personas vulnerables, trabajos realizados por sensibilizar, lavado de manos, quedarse en casa, etc. para prevención COVID-19 entrega de refrigerial a primera linea como PNP, FF.AA, desinfección en via publicas, reuniones virtual. Pide a poblacion se sumen a las J.U.U. son parte de solución y no problema, solicita a los Alcaldes distritos hagan Consultas ciudadanas en sus jurisdicciones.
- El vecino Jonathan Escalante Vinas de la Quinta Solo, solicita si hay presupuesto sobre Cobocay Reyes.
- La Sra. Melva de la zona de Vallecaño Felicita a Sr. Alcalde y Gerente de Seguridad Ciudadana por su gestión tambien al Comisario Polanco Viejo.



- En Arequipa hay resultados por caso de atenciones por violencia familiar
- La Sra. Esmeralda de Volcuto, gradada de ex de julio, extranjeros q' limpian carros, pululan pasaditos delincuentes, los vecinos corren pejas deben abrirlos.
- El regidor Carlos Sanchez hace mención q' los domingos hay personas q' salen en bicicleta y q' hacen patrulleje en Chilina por ser desolado y existir cajas de inseguridad; en los momentos transitorios recibir seguridad.
- Sra. Blanca Uviera vecina Pq. Flores Novales informa q' no se trabaja el entregado a la altura de pulperia Pollo Real, el lugar este siende mal utilizado, con colchones viejos, orinan, etc. esta siende mal utilizada, foco infeccioso en el lugar, fines de semana. Tienen leer, Sosponego a papa a la disuacion, prostibulo El Molino parece q' siguen atendiendo, patrulleje integrado q' se hace presente
- Vecina de ultima cuadra La Merced q' en la Carretera Sintetica sigue funcionando pose a ser intervenida, los vecinos muy molestos, solicitan q' sea clausurada. En 28 Julio hay prostibulo salon personas ebrias y heridas, 28 Julio/Sucre en el PAR



- Hay personas de mal vivir; licencias de consultero dental no cuenta y botan basura. Los cobradores de transporte publico bajan a gritos sin barbijos se ponen violentos al llamarlos a atención.
- Vecino de Obando, Juan El Bueno Belicite a Sorrenzo por su trabajo, solicita al expediente de Crear el campo deportivo esta en Asesoría jurídica y solicita se solicite tramite, hay que cercar el campo deportivo pues vienen personas ajenas a lo ordenan entre ellos delincuentes.
- El Alcalde hace mención se toma nota de todas las peticiones, agradece la participación de los vecinos y autoridades. Vecino de Sta. Salas hace conocimiento al pedro Pedro P. Diaz presencia de delincuentes en Av. La Marina
- Se levanta la consulta publica a las 12:58 ms.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
 Mr. Omar Julio Concha Aguilar
 ALCALDE DE AREQUIPA